

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la
Justicia 50 Años - Nunca Más

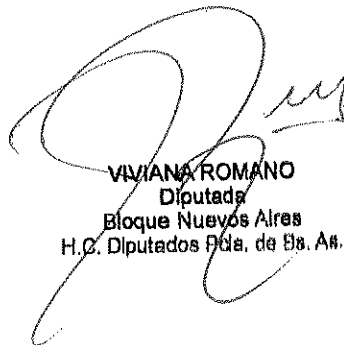
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 110° Aniversario de la Escuela Primaria N° 6 "Virgen de la Merced" de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, a conmemorarse el próximo 3 de octubre de 2026.

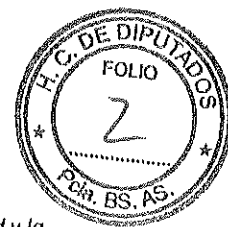
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la
Justicia 50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto conmemorar y distinguir los 110 años de vida institucional de la Escuela Primaria N° 6 "Virgen de la Merced", sita en la calle 304 N° 1438 de la localidad de Ranelagh, Berazategui. Su historia, iniciada el 3 de octubre de 1916, es el fiel reflejo del esfuerzo mancomunado entre el Estado y la sociedad civil para garantizar el derecho a la educación en territorios que, por aquel entonces, presentaban una fisonomía rural y carente de infraestructura básica.

Originalmente denominada Escuela N° 34 del Partido de Quilmes, su génesis estuvo marcada por el compromiso de vecinos pioneros como las familias Rolleri, Otegui, Mendiberry y Chiriguini. Ante la necesidad de evitar el desplazamiento de los niños a zonas distantes, y con la gestión del Inspector Atanasio Lanz, la institución comenzó a funcionar en un local cedido por Don Santiago Rolleri. Aquellos inicios, con la maestra María Angélica Matazzi recorriendo la zona en sulky para reunir la matrícula mínima, constituyen un hito de la vocación docente bonaerense.

A lo largo de más de un siglo, la escuela ha atravesado hitos significativos que han moldeado su identidad:

En 1944, bajo la dirección de Enrique Cánepa, la institución dio un salto cualitativo al completar el ciclo escolar primario y gestionar el edificio propio en terrenos de la "Compañía Tierras del Sur".

En 1948 se inauguró el cuerpo central del edificio actual, consolidándose como el corazón de la vida social de Ranelagh.

En 1960, tras la autonomía de Berazategui, la escuela fue reasignada con el número 6, nomenclatura que ostenta con orgullo hasta la actualidad.

En 2015, bajo la Resolución N° 2070/14, la institución dio un paso histórico al transformarse en Escuela de Jornada Completa, con una orientación específica en Espacios de Profundización de Aprendizajes en Arte.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la
Justicia 50 Años - Nunca Más

La historia de la Escuela N° 6 no ha estado exenta de desafíos. Ha sabido sobreponerse con resiliencia a ataques vandálicos incendiarios en 1970 y 2006, eventos que, lejos de amedrentar a la comunidad, fortalecieron los lazos de solidaridad entre docentes, padres, alumnos y figuras destacadas del distrito que colaboraron en su reconstrucción.

Hoy, la escuela atiende a una vasta matrícula proveniente de numerosos barrios aledaños, funcionando como un eje de integración social y excelencia pedagógica. Celebrar sus 110 años es reconocer la labor de generaciones de directivos y docentes, así como el acompañamiento de las asociaciones cooperadoras que han permitido el crecimiento constante de su infraestructura y servicios, incluyendo el comedor escolar y la biblioteca pública "José Manuel Estrada".

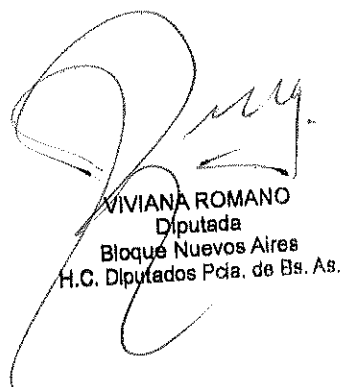
Por su valor histórico como institución pionera de la región y por su presente comprometido con la educación pública, gratuita y de calidad en el territorio bonaerense, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

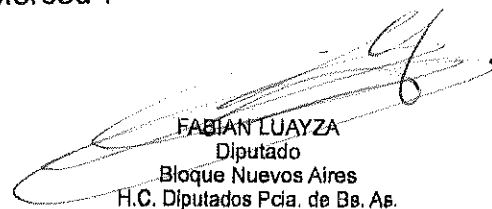
Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Consejo Escolar de Berazategui.

Dirección de la Escuela Primaria N° 6 "Virgen de la Merced".



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.